

COPARMEX REITERA LA NECESIDAD DE CERTIDUMBRE ANTE LA DECISIÓN DE ESTADOS UNIDOS DE ACTIVAR REVISIONES ANUALES DEL T-MEC

- *Desde la entrada en vigor del T-MEC, el comercio de América del Norte aumentó 55%, mientras que el intercambio regional se ha multiplicado casi cinco veces desde 1994.*
- *El 61% de las organizaciones mexicanas destina sus exportaciones principalmente a Norteamérica bajo las reglas del T-MEC.*
- *El 47% de las empresas obtienen de Estados Unidos y Canadá los insumos que utilizan en sus procesos productivos, lo que confirma la interdependencia de las cadenas de suministro en la región.*

Desde la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) advertimos que la decisión de Estados Unidos de no respaldar, por ahora, la extensión de 16 años del T-MEC y dar paso al mecanismo de revisiones anuales, coloca al acuerdo en una nueva fase de negociación. En este contexto, consideramos indispensable que el proceso se conduzca con responsabilidad, visión de largo plazo y diálogo permanente para preservar la confianza que ha convertido a América del Norte en una de las regiones más competitivas del mundo.

La propuesta anunciada por el Representante Comercial de Estados Unidos confirma un escenario que ya considerábamos: las negociaciones continuarán mediante revisiones periódicas mientras se construyen acuerdos sobre los temas pendientes. Este mecanismo forma parte del propio tratado; sin embargo, prolongar la incertidumbre puede influir en la planeación de inversiones, particularmente de las empresas que participan en las cadenas regionales de suministro, incluidas aquellas de origen estadounidense establecidas en México.

El impacto del tratado también se refleja en los resultados que ha generado para nuestra nación. Entre 1994 y 2024, el comercio de América del Norte se ha multiplicado casi cinco veces, y desde la entrada en vigor del T-MEC en 2020, se incrementó en un 55%.

Las consultas públicas realizadas por la Secretaría de Economía también muestran el nivel de integración alcanzado: el 61% de las organizaciones exporta principalmente a Norteamérica bajo las reglas del T-MEC y el 47% obtiene de Estados Unidos y Canadá los insumos que utiliza en sus procesos productivos. Adicionalmente, el 84% de las empresas mexicanas considera que el tratado ha tenido un impacto positivo o muy positivo para sus actividades y para el desarrollo económico del país.

Compartimos esa visión. El T-MEC ha permitido consolidar cadenas de valor altamente integradas que generan competitividad para los tres países. La integración productiva de América del Norte no responde a una lógica de suma cero; por el contrario, las economías de México, Estados Unidos y Canadá se fortalecen cuando operan bajo reglas claras, certidumbre jurídica y condiciones que favorecen la inversión y el desarrollo de largo plazo.

Ante este escenario, México debe concentrarse en fortalecer aquello que depende de nosotros. Es indispensable consolidar el Estado de Derechos, garantizar seguridad para las personas y

las empresas, asegurar energía suficiente, confiable y competitiva, fortalecer la infraestructura logística y ofrecer un entorno que incentive la inversión, la innovación y el crecimiento de las MiPyMEs. En momentos de incertidumbre externa, nuestro país no puede generar incertidumbre adicional desde el ámbito interno.

Asimismo, esta coyuntura representa una oportunidad para que México impulse una agenda de negociación orientada a fortalecer su posición dentro de las cadenas regionales de valor. El objetivo no debe limitarse a preservar el acceso preferencial al mercado norteamericano, sino también a generar las condiciones para atraer inversiones de mayor impacto, incrementar la participación de insumos, componentes y productos fabricados en México en las exportaciones de la región, y avanzar hacia actividades de mayor valor agregado. Esto permitirá fortalecer la competitividad de nuestra economía, generar más y mejores empleos, impulsar el desarrollo de proveedores nacionales y de las MiPyMEs, así como propiciar un crecimiento más equilibrado en las comunidades y regiones donde se establezcan las nuevas inversiones.

La revisión del T-MEC debe consolidar una estrategia que fortalezca la competitividad de América del Norte y permita a la región enfrentar con mayor eficacia la competencia global. Esa integración constituye la mejor plataforma para que las empresas mexicanas amplíen su presencia en otros destinos internacionales, impulsen lo Hecho en México y aprovechen plenamente las oportunidades que ofrece el Plan México.

En COPARMEX reiteramos nuestra disposición para contribuir de manera técnica y propositiva durante este proceso. La revisión del T-MEC debe traducirse en un acuerdo más eficiente, con reglas estables y mecanismos que fortalezcan la integración económica de América del Norte.

-o0o-